

Expediente: 657/12-I1
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMÁN C/ DIAZ JUAN CARLOS Y OTRO S/ REPETICION DE PAGO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CAJA POP. DE AHORROS DE LA PCIA. DE TUCUMAN, -ACTOR
20253202026 - DIAZ, JUAN CARLOS-DEMANDADO
90000000000 - LIDERAR SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 657/12-I1



H20901791939

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMÁN c/ DIAZ JUAN CARLOS Y OTRO s/ REPETICION DE PAGO EXPTE N° 657/12-I1

CONCEPCIÓN, 13 de noviembre de 2025

Proveyendo escrito presentado por el Dr. Fernandez en fecha 11/11/2025: Ténganse presente la constancia de ANSES, y copia de DNI que acompaña.

En consecuencia, **procédase a solicitar los informes del artículo 80 del CPCCT.** RDB

Actuación firmada en fecha 13/11/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.